



Santiago de Cali, 06 Octubre de 2025

Señor Coronel
ALEX VIZCAINO JARA
Jefe de Estado Mayor
GERENTE DE PROYECTO

ASUNTO: Reevaluación económica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.”.

Respetuosamente me permito emitir al señor Coronel Gerente de Proyecto PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 para la respectiva publicación en SECOP II, de acuerdo con los criterios de Reevaluación económica, quedando de la siguiente manera:

Conforme lo previsto en el Complemento de Pliego de Condiciones Definitivo, el comité económico evaluador, procede a emitir resultado de verificación de requisitos habilitantes de la capacidad financiera del presente proceso de selección.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

PROCESO	048-SAMC-CENACCALI-2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.
CUANTÍA	\$ 423.838.116,00

OFERTAS PRESENTADAS

No.	OFERENTE
1	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026
2	CARSAB SAS
3	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC
4	QUINTANAS INGENIERIA SAS
5	GRUPO VAMOCI SAS
6	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA
7	PAVI'S S.A.S.
8	CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD
9	LLATTA PARTNERS SAS
10	SANABRIA SAS



Evaluación económica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

Selección abreviada menor cuantía | Presentación de oferta

048-SAMC-CENACCALI-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

En evaluación

Piegos

Valor estimado 423.838.116 COP | Clasificación de objetos Obra

Unidad de contratación CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI 2026

Ver Enlace

PROVEEDORES

Interesados

Invitado

105

126

105

Competidores

10

ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 31/07/2026 5:00 PM - Fecha de publicación 29/07/2026 11:12 AM

Apertura 31/07/2026 5:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓ Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones definitivos

✓ Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones

Presentación de ofertas

✓ Apertura de ofertas

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto

29/07/2026

30/07/2026

31/07/2026

31/07/2026

13/08/2026

Pre-Calificación de competidores

Presentación de oferta

LISTA DE OFERTAS

+

Abrir Panel

Opciones

?

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

Publicación lista seleccionados en el sorteo PROING MAS 29/07/2026 11:29 AM

Ver más

✉

MENSAJES

Crear

✉

RE: SOLICITUD DE ACLARACION CENACCALI 31/07/2026 4:23 PM

✉

RE: URGENTE Aclaracion DE DOCUMENTOS CENACCALI 31/07/2026 4:13 PM

✉

URGENTE Aclaracion DE DOCUMENTOS PAVI'S S.A.S. 31/07/2026 12:32 PM

✉

SOLICITUD DE ACLARACION CONSORCIO 30/07/2026 4:50 PM

✉

FC INGENI...

✉

CONTESTACIÓN OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES CENACCALI 30/07/2026 1:50 PM

Ver más

📅

TAREAS

Crear

Sin tareas

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ING-CARSAB SAS - PRESENTACION OFERTA PROCESO 048-SAMC-CENACCALI-2026	CARSAB SAS	Oferta en evaluación	31/07/2026 4:48 PM	74.057.901,25 COP
048-SAMC-CENACCALI-2026-CENACCALI-OBRA	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	Oferta en evaluación	31/07/2026 4:39 PM	423.838.116 COP
CENAC CALI	QUINTANAS INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	31/07/2026 4:34 PM	423.838.116 COP
048-SAMC-CENACCALI-2026	GRUPO VAMOCI SAS	Oferta en evaluación	31/07/2026 4:06 PM	423.838.116 COP
MANT CENAC CALI	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	Oferta en evaluación	31/07/2026 3:44 PM	423.838.116 COP
CENAC_Cali_V. Cauca_Oficinas_SAMC	PAVI'S S.A.S.	Oferta en evaluación	31/07/2026 3:37 PM	423.838.116 COP
CENAC CALI 2026	CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD	Oferta en evaluación	31/07/2026 3:34 PM	423.838.116 COP
llatta_samc_cenaccali	LLATTA PARTNERS SAS	Oferta en evaluación	31/07/2026 2:01 PM	423.838.116 COP
CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	Oferta en evaluación	31/07/2026 1:24 PM	72.864.052 COP
048-SAMC-CENACCALI-2026 PS SAS	SANABRIA SAS	Oferta en evaluación	31/07/2026 10:34 AM	423.838.116 COP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47803465&isFromPublicArea=True&isModal=False>

1. VERIFICACION DOCUMENTOS FINANCIEROS HABILITANTES

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACION FINANCIERA

Calle 5 No 83-00- Cantón Militar Pichincha. – Santiago de Cali
Correo electrónico cenacal@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

SC6316-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI

PROPONENTE	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026			CARSAB SAS			COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC			QUINTANAS INGENIERIA SAS		
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	X		CUMPLE	X			X			X		
CERTIFICACIÓN BANCARIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN	X		El consorcio envía certificación bancaria de una de sus partes :CONCRETO Y CONSTRUCCION.SAS,	X				NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN BANCARIA. Expedida por la entidad respectiva, suscrita por el funcionario autorizado, dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del traslado de las evaluaciones'.		NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN BANCARIA. Expedida por la entidad respectiva, suscrita por el funcionario autorizado, dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del traslado de las evaluaciones'.
DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – FORMULARIO	X			X				NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL. El Proponente debe anexar en su oferta en la pregunta mediante plataforma SECOP II anexo FORMATO ANEXO EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL: DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF, donde diligenciará a detalle toda la información relacionada con su cuenta bancaria'.		NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL. El Proponente debe anexar en su oferta en la pregunta mediante plataforma SECOP II anexo FORMATO ANEXO EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL: DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF, donde diligenciará a detalle toda la información relacionada con su cuenta bancaria'.
RESOLUCION DE FACTURACION		X	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. El proponente allegará anexo soporte de facturación electrónica, para lo cual aportará con la oferta copia de la Resolución de Facturación Electrónica'. Las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables de dicho documento	X				NO CUMPLE	El proponente allegará anexo soporte de facturación electrónica, para lo cual aportará con la oferta copia de la Resolución de Facturación Electrónica'.		NO CUMPLE	El proponente allegará anexo soporte de facturación electrónica, para lo cual aportará con la oferta copia de la Resolución de Facturación Electrónica'.



PROPONENTE	GRUPO VAMOCI SAS			ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA			PAVI'S S.A.S.			CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD			LLATTA PARTNERS SAS			SANABRIA SAS		
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		SE RECIBE RUT DE CERRA INGENIERIA S.A.S. Y DING CONSTRUCCIONES LTDA.	CUMPLE				NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT. El proponente indicará su identificación tributaria e información sobre la responsabilidad del impuesto, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT'.
CERTIFICACIÓN BANCARIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		SE RECIBE CERTIFICACION DE CERRA INGENIERIA S.A.S	CUMPLE			CUMPLE		
DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – FORMULARIO		NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL. El Proponente debe anexar en su oferta en la pregunta mediante plataforma SECOP II anexo FORMATO ANEXO EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL:		NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL. El Proponente debe anexar en su oferta en la pregunta mediante plataforma SECOP II anexo FORMATO ANEXO EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL:		NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL. El Proponente debe anexar en su oferta en la pregunta mediante plataforma SECOP II anexo FORMATO ANEXO EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL:	CUMPLE			CUMPLE				NO CUMPLE	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL. El Proponente debe anexar en su oferta en la pregunta mediante plataforma SECOP II anexo FORMATO ANEXO EN DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y CONTROL:



			DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF, donde diligenciará a detalle toda la información relacionada con su cuenta bancaria '.			DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF, donde diligenciará a detalle toda la información relacionada con su cuenta bancaria '.			DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF, donde diligenciará a detalle toda la información relacionada con su cuenta bancaria '.								DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF, donde diligenciará a detalle toda la información relacionada con su cuenta bancaria '.
RESOLUCION DE FACTURACION	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			NO CUMPLE	las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables de dicho documento. RESOLUCION DE FACTURACION CERRA INGENIERIA SAS SE ENCUENTRA VENCIDA VIGENCIA DE 12 MESES	CUMPLE				NO CUMPLE	El proponente allegará anexo soporte de facturación electrónica, para lo cual aportará con la oferta copia de la Resolución de Facturación Electrónica'.





VERIFICACION Y EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La información financiera reportada en el Registro Único de Proponentes corresponde a las establecida con Fecha de Corte 31/12/2025

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA								
EJÉRCITO NACIONAL								
CENAC - REGIONAL CALI								
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.”.								
INFORMACIÓN FINANCIERA								
Nº	PROPONENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES
1	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	\$ 193.384.596.881,20	\$ 104.016.467.030,60	\$ 148.702.304.001,20	\$ 48.525.342.630,60	\$ 89.368.129.850,60	\$ 17.870.258.548,00	\$ 3.704.423.760,00
2	CARSAB SAS	\$ 1.998.957.400,00	\$ 409.975.500,00	\$ 1.973.949.300,00	\$ 18.790.000,00	\$ 1.588.981.900,00	\$ 481.209.210,00	\$ 3.026.000,00
3	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	\$ 2.838.358.143,00	\$ 315.119.954,00	\$ 2.500.873.276,00	\$ 3.100.791,00	\$ 2.523.238.189,00	\$ 1.222.354.622,00	\$ 14.145.376,00
4	QUINTANAS INGENIERÍA SAS	\$ 820.794.000,00	\$ 154.427.000,00	\$ 621.975.000,00	\$ 24.206.000,00	\$ 666.367.000,00	\$ 372.060.000,00	\$ 0,00



5	GRUPO VAMOCI S.A.S	\$ 2.722.522.000,00	\$ 160.000.000,00	\$ 2.515.292.000,00	\$ 160.000.000,00	\$ 2.562.522.000,00	\$ 847.975.000,00	\$ 0,00
6	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	\$ 952.376.515,00	\$ 87.987.366,00	\$ 872.376.515,00	\$ 63.506.998,00	\$ 864.389.149,00	\$ 213.383.980,00	\$ 8.458.000,00
7	PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$ 338.866.051,00	\$ 59.797.258,00	\$ 316.317.288,00	\$ 16.797.258,00	\$ 279.068.793,00	\$ 189.185.679,00	\$ 128.500,00
8	CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD	\$ 229.288.584,40	\$ 12.410.442,30	\$ 154.559.143,80	\$ 1.956.919,10	\$ 216.878.142,10	\$ 304.418.712,20	\$ 907.179,40
9	LLATTA & PARTNERS S.A.S.	\$ 1.193.611.000,00	\$ 366.844.000,00	\$ 1.112.861.000,00	\$ 204.844.000,00	\$ 826.767.000,00	\$ 476.600.000,00	\$ 1.400.000,00
10	SANABRIA SAS	\$ 1.402.213.059,00	\$ 211.858.634,00	\$ 1.372.864.959,00	\$ 211.858.634,00	\$ 1.190.354.425,00	\$ 620.619.626,00	\$ 0,00



ANALISIS DE INDICADORES:

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL CENAC - REGIONAL CALI INFORMACIÓN FINANCIERA																										
PRESUPUESTO TOTAL		SMMLV																								
\$ 138.866.578,28		119,71																								
				100%			70%			1,10			1,0			100%			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL							
																			2%				1%			
N°	PROponente	CAPITAL DE TRABAJO ESTIMADO			INDICE DE ENDEUDAMIENTO			INDICE DE LIQUIDEZ			RAZON COBERTURA DE INTERESES			CAPACIDAD PATRIMONIAL			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO			RENTABILIDAD DEL ACTIVO						
1	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	\$ 1.754.895.013,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	54%	70%	CUMPLE	3,06	1,10	CUMPLE	4,82	1,0	CUMPLE	89.368.129.850,60	138.866.578,28	CUMPLE	20,00%	2%	CUMPLE	9,24%	1%	CUMPLE				
2	CARSAB SAS	\$ 1.955.159.300,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	21%	70%	CUMPLE	105,05	1,10	CUMPLE	159,02	1,0	CUMPLE	1.588.981.900,00	138.866.578,28	CUMPLE	30,28%	2%	CUMPLE	24,07 %	1%	CUMPLE				
3	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	\$ 2.497.772.485,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	11%	70%	CUMPLE	806,53	1,10	CUMPLE	86,41	1,0	CUMPLE	2.523.238.189,00	138.866.578,28	CUMPLE	48,44%	2%	CUMPLE	43,07 %	1%	CUMPLE				
4	QUINTANAS INGENIERÍA SAS	\$ 597.769.000,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	19%	70%	CUMPLE	25,70	1,10	CUMPLE	INDETERMINADO	1,0	CUMPLE	666.367.000,00	138.866.578,28	CUMPLE	55,83%	2%	CUMPLE	45,33 %	1%	CUMPLE				
5	GRUPO VAMOCIS A.S	\$ 2.355.292.000,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	6%	70%	CUMPLE	15,72	1,10	CUMPLE	INDETERMINADO	1,0	CUMPLE	2.562.522.000,00	138.866.578,28	CUMPLE	33,09%	2%	CUMPLE	31,15 %	1%	CUMPLE				
6	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	\$ 808.869.517,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	9%	70%	CUMPLE	13,74	1,10	CUMPLE	25,23	1,0	CUMPLE	864.389.149,00	138.866.578,28	CUMPLE	24,69%	2%	CUMPLE	22,41 %	1%	CUMPLE				



7	PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCION ES S.A.S.	\$ 299.520.030,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	18%	70%	CUMPLE	18,83	1,10	CUMPLE	1.472,26	1,0	CUMPLE	279.068.793,00	138.866.578,28	CUMPLE	67,79%	2%	CUMPLE	55,83 %	1%	CUMPLE
8	CONSORCIO CONSTRUCCION ES CYD	\$ 799.513.695,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	5%	70%	CUMPLE	78,98	1,10	CUMPLE	335,57	1,0	CUMPLE	216.878.142,10	138.866.578,28	CUMPLE	140,36%	2%	CUMPLE	132,77 %	1%	CUMPLE
9	LLATTA & PARTNERS S.A.S.	\$ 799.513.695,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	31%	70%	CUMPLE	5,43	1,10	CUMPLE	340,43	1,0	CUMPLE	826.767.000,00	138.866.578,28	CUMPLE	57,65%	2%	CUMPLE	39,93 %	1%	CUMPLE
10	SANABRIA SAS	\$ 1.161.006.325,00	\$ 138.866.578,28	CUMPLE	15%	70%	CUMPLE	6,48	1,10	CUMPLE	INDETERMINADO	1,0	CUMPLE	1.190.354.425,00	138.866.578,28	CUMPLE	52,14%	2%	CUMPLE	44,26 %	1%	CUMPLE

Una vez verificados los indicadores financieros y organizacionales exigidos en el pliego de condiciones, el Comité Económico Evaluador determinó que **todos los oferentes cumplen** con los requisitos habilitantes establecidos para los indicadores de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, capacidad patrimonial, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, tanto para **MIPYMES como para oferentes nacionales**, de conformidad con los parámetros definidos en el proceso de selección. En consecuencia, desde el punto de vista de la verificación de indicadores financieros y organizacionales, **la totalidad de los proponentes cumple con las condiciones habilitantes exigidas**.





CAPACIDAD RESIDUAL O K DE CONTRATACIÓN:

El **Decreto 1082 de 2015**, en el artículo **2.2.1.1.1.3.1**, establece que la **Capacidad Residual o K de Contratación** es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad para cumplir con el contrato que está en proceso de selección.

Por lo anterior, de conformidad con lo establecido en el **artículo 1° del Decreto 791 del 22 de abril de 2014**, que modificó el artículo **2.2.1.1.1.6.4 del Decreto 1082 de 2015**, el interesado en celebrar contratos de obra pública con Entidades Estatales deberá acreditar su **Capacidad Residual o K de Contratación**. Dicha capacidad se calculará teniendo en cuenta la **“Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del Proponente en los procesos de contratación de obra pública (Versión 1)”**, expedida por **Colombia Compra Eficiente**, publicada inicialmente el **25 de abril de 2014**, la cual continúa siendo el referente metodológico para la determinación y verificación de la capacidad residual en los procesos de contratación de obra pública, y puede ser consultada a través del **Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP** y del portal oficial de **Colombia Compra Eficiente** (www.colombiacompra.gov.co).

Para tal efecto, cada proponente (**persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal**) deberá presentar los siguientes documentos:

1. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución suscritos con Entidades Estatales y con entidades privadas para ejecutar obras civiles, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.
2. La lista de los contratos de obras civiles en ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con Entidades Estatales y con entidades privadas, así como el valor y plazo de tales contratos, incluyendo los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios.
3. El estado de resultados del año en el que el proponente obtuvo el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, el cual deberá estar suscrito por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador, si no está obligado a tener revisor fiscal.

El Proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de Proceso de Contratación (CRPC). Así:

CRP ≥ CRPC

Los Proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación. En todo caso, si con posterioridad al cierre del proceso cualquier interesado, durante el traslado del informe de evaluación, o la entidad, en uso de la potestad verificadora, advierte que se dejó de incluir, al cierre del proceso, por parte de un Proponente, alguna información contractual que afecte su capacidad residual, la Entidad rechazará la oferta.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o judiciales a que haya lugar, en contra de la (s) persona (s) que haya (n) suscrito las certificaciones exigidas para el cálculo de la capacidad residual.

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (CRPC)

Si el plazo estimado del Contrato es menor o igual a 12 meses, el cálculo de la CRPC deberá tener en cuenta el siguiente proceso:

$$\text{CRPC} = \text{POE} - \text{Anticipo o pago anticipado}$$

Donde:

CRPC = Capacidad residual del Proceso de Contratación

POE = Presupuesto oficial estimado

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE (CRP)

La capacidad residual del Proponente se calculará de la siguiente manera:

$CRP = CO \times [(E + CT + CF) / 100] - SCE$

En donde:

- CRP = Capacidad residual del Proponente
- CO = Capacidad de Organización
- E = Experiencia
- CT = Capacidad Técnica
- CF = Capacidad Financiera
- SCE = Saldo de Contratos en Ejecución

CAPACIDAD RESIDUAL OFERENTES:

CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente			
Proponente	CONCRETO Y CONSTRUCCIOI ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA0		
Capacidad organizacional	\$	377.066.000	\$ 2.490.657.905
Capacidad técnica		20	20
Capacidad financiera		40	40
Experiencia		120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	765.438.939	\$ 191.359.735
Cálculo	\$	(86.720.139)	\$ 4.291.824.494
Capacidad Residual del Proponente	\$	4.205.104.356	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación			
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116	
Cumplimiento de la Capacidad Residual			
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE		



CARSAB SAS

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS CARSAB SAS	
Capacidad organizacional	\$	1.142.345.200
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	142.657.627
Cálculo	\$	1.913.563.733
Capacidad Residual del Proponente	\$	1.913.563.733

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	
Capacidad organizacional	\$	5.789.352.376
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		60
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	\$	6.947.222.851
Capacidad Residual del Proponente	\$	6.947.222.851

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE



QUINTANAS INGENIERIA SAS

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	QUINTANAS INGENIERIA SAS	
Capacidad organizacional	\$	1.556.440.000
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		80
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	\$	2.179.016.000
Capacidad Residual del Proponente	\$	2.179.016.000

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------

GRUPO VAMOCI SAS

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	GRUPO VAMOCI	
Capacidad organizacional	\$	377.066.000
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	73.241.095
Cálculo	\$	605.477.705
Capacidad Residual del Proponente	\$	605.477.705

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------



ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA (NO SUBSANA REQUERIMIENTO)

PAVI'S S.A.S.

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente		
Proponente	PAVIS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	
Capacidad organizacional	\$	515.174.743
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	38.190.720
Cálculo	\$	580.018.971
Capacidad Residual del Proponente	\$	580.018.971
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE	

CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente			
Proponente	CERRA INGENIERIA SAS		DING CONSTRUCCIONES LTDA
Capacidad organizacional	\$	831.083.758	\$ 8.089.282.725
Capacidad técnica		20	20
Capacidad financiera		20	40
Experiencia		120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$	167.481.456	\$ 11.262.330.688
Cálculo	\$	1.162.252.557	\$ 3.298.378.217
Capacidad Residual del Proponente	\$	4.460.630.774	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación			
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116	
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116	
Cumplimiento de la Capacidad Residual			
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE		



LLATTA PARTNERS SAS

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	LLATTA&PARTNERS S.A.S
Capacidad organizacional	\$ 2.350.000.000
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	\$ 4.230.000.000
Capacidad Residual del Proponente	\$ 4.230.000.000

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 423.838.116

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------

SANABRIA SAS ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA (NO SUBSANA REQUERIMIENTO)

FORMULARIO 1. OFERTA ECONOMICA

El sobre único fue analizado para determinar si en los cálculos se cometieron errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y la Central Administrativo y Contable de Cali, realizo las verificaciones necesarias.

VALORACION DE OFERTAS ECONOMICAS
ANEXO EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS VS PRECIOS DE REFERENCIA

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANALISIS			
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?			NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas			10
Método de comparación a utilizar			Relativa
VARIABLES A UTILIZAR			
Mediana			\$ 72.912.818,00
Desviación estandar			\$ 3.653.838,00
Valor mínimo aceptable			\$ 69.258.980,00
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):			\$ 77.328.298,75
OFERTAS RECIBIDAS			
No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	\$ 72.864.052,00	5,21%
2	CARSAB SAS	\$ 74.057.901,25	6,93%
3	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	\$ 61.862.639,00	-10,68%
4	QUINTANAS INGENIERIA SAS	\$ 74.807.396,21	8,01%
5	GRUPO YAMOCI SAS	\$ 70.320.421,68	1,53%
6	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	\$ 74.015.603,75	6,87%
7	PAVI'S S.A.S.	\$ 71.761.428,00	3,61%
8	CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD	\$ 75.008.443,00	8,30%
9	LLATTA PARTNERS SAS	\$ 70.922.313,30	2,40%
10	SANABRIA SAS	\$ 72.961.584,46	5,35%



Análisis de oferta con posible valor artificialmente bajo

De conformidad con el método de comparación **Relativa** establecido en el pliego de condiciones, el Comité Económico Evaluador realizó el análisis de las ofertas económicas recibidas con el fin de identificar aquellas que pudieran presentar un valor artificialmente bajo.

Como resultado del análisis, se evidenció que la oferta presentada por **COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC**, por un valor de **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$61.862.639,00)**, se encuentra **10,68 % por debajo del valor mínimo aceptable**, establecido en **\$69.258.980,00**, circunstancia que permite inferir la posible existencia de un precio artificialmente bajo.

En consecuencia, y en aplicación de los principios de selección objetiva y responsabilidad, el Comité Económico Evaluador considera procedente **REQUERIR al oferente COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC**, para que dentro del término previsto en el cronograma del proceso allegue una **justificación detallada y suficiente del valor de su oferta**, explicando las circunstancias técnicas, económicas, operativas y comerciales que sustentan los precios ofertados.

El proponente deberá aportar los soportes documentales que acrediten la viabilidad y sostenibilidad económica de su propuesta, incluyendo, entre otros, el análisis de costos directos e indirectos, rendimientos, estructura de costos, disponibilidad de recursos, economías de escala, condiciones comerciales con proveedores, experiencia que permita optimizar costos y cualquier otro elemento que demuestre que el precio ofertado no compromete el cumplimiento del objeto contractual ni la calidad de los bienes o servicios requeridos.

La justificación presentada será objeto de evaluación por parte del Comité Económico Evaluador, el cual determinará si las explicaciones y soportes aportados desvirtúan la presunción de valor artificialmente bajo. En caso de que la justificación resulte insuficiente o no permita acreditar la viabilidad económica de la oferta, la Entidad adoptará la decisión correspondiente de conformidad con las reglas previstas en el pliego de condiciones y la normativa aplicable.

CONCLUSION

CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS Y CAPACIDAD RESIDUAL (K DE CONTRATACIÓN)

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero y de la documentación aportada para la acreditación de la **Capacidad Residual o K de Contratación**, el Comité Económico Evaluador presenta el siguiente consolidado del estado de cada una de las ofertas presentadas dentro del **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 048-SAMC-CENACCALI-2026**, cuyo objeto es la **"Adquisición del servicio de mantenimiento de instalaciones para las unidades centralizadas por la CENAC Regional Cali, para ejecutar en la vigencia 2026"**.

Verificación de indicadores financieros y organizacionales para MIPYMES y nacionales: Una vez efectuada la revisión de los indicadores financieros y organizacionales exigidos en el pliego de condiciones para los proponentes MIPYMES y nacionales, el Comité Económico Evaluador verificó que **todos los oferentes cumplen** con los requisitos habilitantes establecidos para los indicadores de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, capacidad patrimonial, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, de conformidad con los parámetros definidos en el proceso de selección. En consecuencia, desde el punto de vista de los indicadores financieros y organizacionales, **la totalidad de los proponentes cumple con las condiciones habilitantes exigidas**, sin perjuicio de las observaciones documentales y de capacidad residual (K de contratación) que fueron objeto de requerimiento y evaluación específica.

OFERENTES REQUERIDOS PARA SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES

Los siguientes proponentes deberán subsanar los requisitos habilitantes indicados, por cuanto la documentación presentada no cumple con las exigencias establecidas en el pliego de condiciones:

No.	Oferente	Requisito a subsanar
1	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	Certificación bancaria vigente (todas las partes integrantes), Formulario Datos Básicos del Beneficiario de Cuenta SIIF y Resolución de Facturación Electrónica.
2	CARSAB SAS	Certificación bancaria vigente, Formulario Datos Básicos del Beneficiario de Cuenta SIIF y Resolución de Facturación Electrónica.
3	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	Certificación bancaria vigente, Formulario Datos Básicos del Beneficiario de Cuenta SIIF y Resolución de Facturación Electrónica.
4	GRUPO VAMOCI S.A.S.	Formulario Datos Básicos del Beneficiario de Cuenta SIIF.
5	PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Formulario Datos Básicos del Beneficiario de Cuenta SIIF.
6	LLATTA & PARTNERS S.A.S.	Registro Único Tributario – RUT y Formulario Datos Básicos del Beneficiario de Cuenta SIIF.

OFERENTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

Una vez efectuada la verificación de los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, **CUMPLEN** los requisitos exigidos en el pliego de condiciones los siguientes oferentes:

- CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026
- CARSAB SAS
- COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC
- QUINTANAS INGENIERÍA SAS
- GRUPO VAMOCI S.A.S.
- PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
- CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD
- LLATTA & PARTNERS S.A.S.
- SANABRIA SAS

Evaluación de la capacidad residual (K de contratación)

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para determinar y verificar la Capacidad Residual del Proponente en los procesos de contratación de obra pública, se verificó la documentación presentada por los oferentes para el cálculo de la capacidad residual.

Durante la revisión Y fue necesario requerir la presentación de un **nuevo Formulario No. 5 – Información para el cálculo de la capacidad residual**, debido a que la información suministrada no permitía efectuar de manera adecuada la evaluación del indicador.

En particular dentro de la solicitud se encontraban los oferentes **ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA** y **SANABRIA SAS** para que aportaran nuevamente el formulario con la información correspondiente al **mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años**, dato indispensable para determinar la **Capacidad de Organización (CO)** y, en consecuencia, calcular la **Capacidad Residual del Proponente (CRP)**.



OFERENTES REQUERIDOS POR CAPACIDAD RESIDUAL

Una vez vencido el término de subsanación, se constató que los siguientes oferentes **no atendieron el requerimiento efectuado por el Comité Evaluador**, razón por la cual no fue posible realizar la verificación y cálculo de su capacidad residual:

- **ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA – NO SUBSANA EL REQUERIMIENTO.**
- **SANABRIA SAS – NO SUBSANA EL REQUERIMIENTO.**

En consecuencia, **las ofertas presentadas por ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA y SANABRIA SAS se REQUIEREN**, por cuanto **no subsanaron el requerimiento relacionado con la presentación del nuevo Formulario No. 5 para la evaluación de la capacidad residual (K de contratación).**

La omisión del dato correspondiente al **mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años** impide determinar la capacidad de organización y efectuar el cálculo de la capacidad residual del proponente, requisito habilitante indispensable para verificar su aptitud para ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección.

CONCLUSIÓN

El Comité Económico Evaluador recomienda:

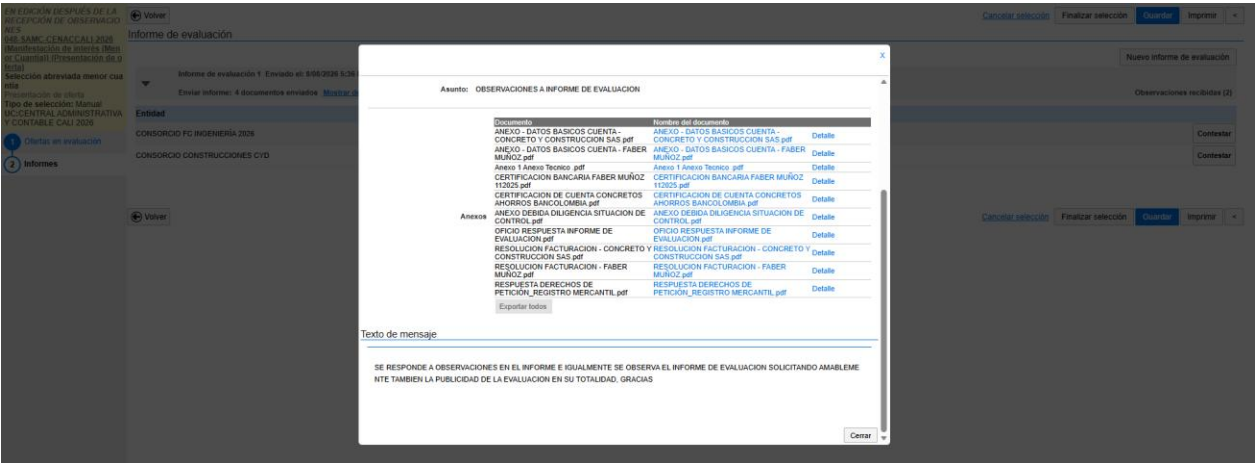
1. Requerir a los oferentes relacionados en el cuadro de subsanaciones para que alleguen los documentos habilitantes correspondientes dentro del término previsto en el cronograma del proceso.
2. **Requerir al oferente COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC**, para que dentro del término previsto en el cronograma del proceso allegue una **justificación detallada y suficiente del valor de su oferta**, explicando las circunstancias técnicas, económicas, operativas y comerciales que sustentan los precios ofertados como posibles precios artificialmente bajos.
3. **se REQUIEREN ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA y SANABRIA SAS** por cuanto **no subsanaron el requerimiento relacionado con la presentación del nuevo Formulario No. 5 para la evaluación de la capacidad residual (K de contratación).**
4. Declarar **hábiles**, desde el punto de vista financiero y de capacidad organizacional, a los oferentes que cumplen los indicadores establecidos en el pliego de condiciones.

No.	Oferente	Requerido	Estado
1	CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	Sí	Habilitado (sujeto a subsanación documental)
2	CARSAB SAS	Sí	Habilitado (sujeto a subsanación documental)
3	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	Sí	Habilitado (sujeto a subsanación documental y justificación de oferta con posible valor artificialmente bajo)
4	QUINTANAS INGENIERÍA SAS	No	Habilitado
5	GRUPO VAMOCI SAS	Sí	Habilitado (sujeto a subsanación documental)
6	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	Sí	Habilitado (SUJETO A SUBSANAR FORMATO K RESIDUAL)
7	PAVI'S S.A.S.	Sí	Habilitado (sujeto a subsanación documental)
8	CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD	No	Habilitado

9	LLATTA PARTNERS SAS	Sí	Habilitado (sujeto a subsanación documental)
10	SANABRIA SAS	Sí	Habilitado (SUJETO A SUBSANAR FORMATO K RESIDUAL)

SUBSANACION

CONSORCIO FC INGENIERIA 2026



En atención al requerimiento efectuado por la Entidad, el oferente plural aportó la documentación correspondiente a la facturación electrónica de cada uno de los integrantes que conforman el Consorcio, conforme a lo solicitado en los documentos del proceso.

Una vez revisada la documentación allegada, **se tiene por atendido el requerimiento efectuado respecto de la acreditación documental de este requisito**, dejando constancia de que la Entidad verifica los documentos aportados en el marco de las condiciones establecidas en el proceso y de la normativa tributaria vigente.

Lo anterior, sin perjuicio de que, para efectos de la ejecución contractual, el oferente plural deberá garantizar en todo momento el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de facturación electrónica que le resulten aplicables, de conformidad con las disposiciones vigentes de la DIAN. La normativa de facturación contempla, entre otros aspectos, la habilitación para expedir factura electrónica y la autorización de numeración correspondiente.

Resultado de la verificación: CUMPLE.

Observación para Oferentes plurales: previo al inicio de la ejecución contractual y, en todo caso, antes de la presentación de la primera factura, el contratista deberá informar por escrito a la Entidad la modalidad de facturación que será utilizada para la ejecución del contrato, indicando expresamente si la facturación será:

- i) realizada por el Consorcio como oferente plural, de acuerdo con las condiciones tributarias aplicables; o
- ii) realizada por uno o por los integrantes del Consorcio, según corresponda y de conformidad con la modalidad de facturación adoptada para la ejecución contractual.

En cualquiera de los casos, el contratista deberá garantizar que la facturación presentada a la Entidad cumpla con los requisitos legales y tributarios vigentes y con las disposiciones establecidas por la DIAN para la expedición de factura electrónica de venta.

COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC



Evaluación económica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 048-SAMC-CENACCALI-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA A.E

De: COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC

Usuario: Cindy Paola Vargas Vargas

Fecha: 20 horas de tiempo transcurrido (12/09/2025 6:20:42 PM)(UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: C01 MSG 9832912

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS

Documento	Nombre del documento	
PACTO DE INTEGRIDAD.docx	PACTO DE INTEGRIDAD.docx	Detalle
DEBIDA DILIGENCIA.docx	DEBIDA DILIGENCIA.docx	Detalle
Copia de Formato 3 Experiencia.xlsx	Copia de Formato 3 Experiencia.xlsx	Detalle
CONTRATO 24.zip	CONTRATO 24.zip	Detalle
CONTRATO 61.zip	CONTRATO 61.zip	Detalle
Anexos		
cuenta bancaria.pdf	cuenta bancaria.pdf	Detalle
ANEXO SIIF.pdf	ANEXO SIIF.pdf	Detalle
Resolucion Facturacion.pdf	Resolucion Facturacion.pdf	Detalle
Justificacion precios artificiales bajos.pdf	Justificacion precios artificiales bajos.pdf	Detalle
Justificacion precios artificialmente bajos.xlsx	Justificacion precios artificialmente bajos.xlsx	Detalle

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Texto de mensaje

CERTIFICACIÓN BANCARIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN

beldCF

Certificado de existencia depósito

Número de depósito ordinario: 1700-1498-5154

Bold. C.F. a solicitud del interesado informa que COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS, identificado(a) con Número de Identificación Tributaria número 900709559 está vinculado(a) con Bold. C.F. a través de los siguientes productos financieros:

Producto

Depósito ordinario

Número de depósito ordinario: 1700-1498-5154

Abierta desde el 16/06/2026

Se expide en Bogotá el día 31 de julio del año 2026.

DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – FORMULARIO

ANEXO

DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL CALI EJERCITO

CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

FECHA: 31 DE JULIO DE 2026

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Apertura

☒

Cancelación

☐

I. DATOS PERSONA NATURAL V/O JURÍDICA (Beneficiario).

Nombre o Razón Social: COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS

Tipo Documento de Identificación:

Cédula de Ciudadanía:

☒

No.

Cédula de Extranjería:

☐

No.

900 709 559-4

Ni Persona Jurídica:

☒

No.

Otro Tipo Documento:

☐

No.

Pasaporte:

☐

No.

Tarjetas de Identidad:

☐

No.

Dirección: CALLE 19 C - 33-70 P 2

Teléfono: N/A

E-mail: comercializadorasveral@gmail.com

Fax: N/A

Departamento: CUND

Ciudad: CHIA

Municipio: CHIA

Denominación de la cuenta: de ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: BOLD

Código: N/A

Sucursal: CHIA

Ciudad: CHIA

Dirección: CARRERA 7 ESTE 22-27

Teléfono: 5143539

Fax: N/A

Número de la Cuenta: 1700-1498-5154

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.

El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que a parece registrado en el RUT.

CINDY PAOLA VARGAS BURBANO

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Solicitud Aprobada:

Solicitud Rechazada:

Vo Bo: Nombre y firma Funcionario Perfil Presupuesto

Vo Bo: Nombre y firma Funcionario Perfil Beneficiario Cuenta

OBSERVACIONES:

NOTA 3: La información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras.

Calle 5 No 83-00- Cantón Militar Pichincha. – Santiago de Cali
Correo electrónico cenacal@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

SC6316-1

RESOLUCION DE FACTURACION

OFERTA CON POSIBLE VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO

[illegible]

Evaluación económica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

JUSTIFICACION DE PRECIOS DESAGREGACION:

DESAGREGACION DE PRECIOS													
N°	DESCRIPCION	UND.	VALOR TOTAL DE REFERENCIA (INCLUIDO AUI)	CANTIDAD	COSTO	GASTOS GENERALES	TRANSPORTE	IMPREVISTOS	VALOR UNITARIO SIN AUI	VALOR ADMINISTRACIÓN	VALOR IMPREVISTOS	VALOR UTILIDAD (iva incluido)	VALOR TOTAL UNITARIO CON AUI
MANTENIMIENTO INSTALACIONES													
1	DEMOLICION "ACERVO" EN CONCRETO HASTA H=0.10 M. (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 62.531	1	\$ 36.918	\$ 1.601	\$ 400	\$ 1.201	\$ 40.020	\$ 6.003	\$ 1.201	\$ 2.801	\$ 50.025
2	DEMOLICION "ACERVO" EN ESPESOR DE 0.05M. BAJO DETERIORADO	M²	\$ 21.496	1	\$ 12.657	\$ 550	\$ 138	\$ 413	\$ 13.758	\$ 2.064	\$ 413	\$ 963	\$ 17.197,00
3	DEMOLICION "ACERVO" EN DETERIORADO (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 17.250	1	\$ 10.157	\$ 442	\$ 110	\$ 331	\$ 11.040	\$ 1.656	\$ 331	\$ 773	\$ 13.800,00
4	DEMOLICION "ACERVO" EN ENCHAPE EN PIEDRA	M²	\$ 17.250	1	\$ 10.157	\$ 442	\$ 110	\$ 331	\$ 11.040	\$ 1.656	\$ 331	\$ 773	\$ 13.800,00
5	DEMOLICION "ACERVO" EN DUREO (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 54.625	1	\$ 32.363	\$ 1.398	\$ 350	\$ 1.049	\$ 34.960	\$ 5.244	\$ 1.049	\$ 2.447	\$ 43.700,00
6	DEMOLICION "ACERVO" EN A=0.35 M. (INCLUYE MURETES CANTASAS)	ML	\$ 35.938	1	\$ 21.160	\$ 920	\$ 230	\$ 690	\$ 23.000	\$ 3.450	\$ 690	\$ 1.630	\$ 28.750,00
7	DEMOLICION "ACERVO" EN PARED (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 25.875	1	\$ 15.235	\$ 682	\$ 166	\$ 497	\$ 16.560	\$ 2.484	\$ 497	\$ 1.159	\$ 20.700,00
8	DEMOLICION "ACERVO" EN PISOS (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 27.313	1	\$ 16.082	\$ 639	\$ 175	\$ 524	\$ 17.480	\$ 2.622	\$ 524	\$ 1.224	\$ 21.850,00
9	DEMOLICION "ACERVO" EN SARDINEL EXISTENTE (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	ML	\$ 21.963	1	\$ 12.636	\$ 552	\$ 138	\$ 414	\$ 13.800	\$ 2.070	\$ 414	\$ 966	\$ 17.250,00
10	DEMOLICION "ACERVO" EN LADRILLO DE ESPESOR MENOR	M²	\$ 14.975	1	\$ 8.755	\$ 381	\$ 95	\$ 286	\$ 9.520	\$ 1.428	\$ 286	\$ 665	\$ 11.900,00
11	DEMOLICION "ACERVO" EN LADRILLO DE ESPESOR MENOR	M²	\$ 14.975	1	\$ 8.755	\$ 381	\$ 95	\$ 286	\$ 9.520	\$ 1.428	\$ 286	\$ 665	\$ 11.900,00
12	DEMOLICION "ACERVO" EN PLACA RISO, A	M²	\$ 21.963	1	\$ 12.636	\$ 552	\$ 138	\$ 414	\$ 13.800	\$ 2.070	\$ 414	\$ 966	\$ 17.250,00
13	DEMOLICION "ACERVO" EN PLACA MACIZAS	M²	\$ 23.760	1	\$ 15.325	\$ 736	\$ 184	\$ 552	\$ 18.400	\$ 2.760	\$ 552	\$ 1.288	\$ 23.000,00
14	DEMOLICION "ACERVO" EN PLACA MACIZAS	M²	\$ 25.875	1	\$ 15.235	\$ 682	\$ 166	\$ 497	\$ 16.560	\$ 2.484	\$ 497	\$ 1.159	\$ 20.700,00
15	WALL (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 17.701	1	\$ 10.422	\$ 453	\$ 113	\$ 340	\$ 11.329	\$ 1.699	\$ 340	\$ 793	\$ 14.160,00
16	MADERA (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M³	\$ 19.471	1	\$ 11.465	\$ 498	\$ 125	\$ 374	\$ 12.462	\$ 1.869	\$ 374	\$ 872	\$ 16.577,00
17	COMUN CON RETIRO	M²	\$ 35.938	1	\$ 21.160	\$ 920	\$ 230	\$ 690	\$ 23.000	\$ 3.450	\$ 690	\$ 1.630	\$ 28.750,00
18	PROYECTACION "ACERVO" EN REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA H=2.00 M.	M²	\$ 29.601	1	\$ 17.429	\$ 758	\$ 189	\$ 568	\$ 18.945	\$ 2.842	\$ 568	\$ 1.326	\$ 23.681,00
19	MATERIAL HETEROGNEO	M²	\$ 102.638	1	\$ 59.119	\$ 2.628	\$ 1.971	\$ 1.971	\$ 65.688	\$ 9.953	\$ 1.971	\$ 4.598	\$ 82.110,00
20	DEMOLICION "ACERVO" EN MATERIAL POCOSO (Incluye CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 912.500	1	\$ 468.000	\$ 20.800	\$ 15.600	\$ 15.600	\$ 520.000	\$ 78.000	\$ 15.600	\$ 36.400	\$ 650.000,00
21	DEMOLICION "ACERVO" EN MATERIAL COMUN (Incluye CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 1.062.500	1	\$ 612.000	\$ 27.200	\$ 20.400	\$ 20.400	\$ 680.000	\$ 102.000	\$ 20.400	\$ 47.600	\$ 850.000,00
22	LOCALIZACION Y PLANTADO DE REDES PARA	M²	\$ 743.750	1	\$ 428.400	\$ 19.040	\$ 14.280	\$ 14.280	\$ 476.000	\$ 71.400	\$ 14.280	\$ 33.320	\$ 595.000,00
23	DE REDES PARA	M²	\$ 1.212.500	1	\$ 638.400	\$ 31.040	\$ 23.280	\$ 23.280	\$ 776.000	\$ 116.400	\$ 23.280	\$ 54.320	\$ 970.000,00
24	DEMOLICION "ACERVO" EN (Incluye carga y retiro del material a	M²	\$ 1.500.000	1	\$ 864.000	\$ 38.400	\$ 28.800	\$ 28.800	\$ 960.000	\$ 144.000	\$ 28.800	\$ 67.200	\$ 1.200.000,00
25	Rebeldes: "CONCRETO" EN COMPACTACION MANUAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE REDES	M²	\$ 1.875.000	1	\$ 1.080.000	\$ 48.000	\$ 36.000	\$ 36.000	\$ 1.200.000	\$ 180.000	\$ 36.000	\$ 84.000	\$ 1.500.000,00
26	DEMOLICION "ACERVO" EN COMPACTACION A MAQUINA CON MATERIAL DE PRESTAMO	M²	\$ 1.625.000	1	\$ 936.000	\$ 41.600	\$ 31.200	\$ 31.200	\$ 1.040.000	\$ 156.000	\$ 31.200	\$ 72.800	\$ 1.300.000,00
27	DEMOLICION "ACERVO" EN MUROS (INCLUYE CARGUE Y DETERIORADO)	M²	\$ 35.938	1	\$ 21.160	\$ 920	\$ 230	\$ 690	\$ 23.000	\$ 3.450	\$ 690	\$ 1.630	\$ 28.750,00
28	INSTALACION DE MURDEN	M	\$ 14.726	1	\$ 8.671	\$ 377	\$ 94	\$ 283	\$ 9.425	\$ 1.414	\$ 283	\$ 660	\$ 11.781,00
29	MURDENES	M	\$ 21.963	1	\$ 12.636	\$ 552	\$ 138	\$ 414	\$ 13.800	\$ 2.070	\$ 414	\$ 966	\$ 17.250,00
30	INSTALACION DE LUMINARIAS TEJA ONDULADA DE	M²	\$ 21.963	1	\$ 12.636	\$ 552	\$ 138	\$ 414	\$ 13.800	\$ 2.070	\$ 414	\$ 966	\$ 17.250,00
31	TEJA ONDULADA DE	M²	\$ 505.750	1	\$ 297.786	\$ 12.947	\$ 3.237	\$ 9.710	\$ 323.680	\$ 48.552	\$ 9.710	\$ 22.656	\$ 404.600,00

Resultado de la verificación: CUMPLE.

QUINTANAS INGENIERIA SAS

Inicio

Quinta de mensajes

Quinta de mensajes

Detalles del mensaje

Volver

Contenido

Contenido a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 048-SAMC-CENACCALI-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía) (Presentación de oferta))

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI PARA LAS

De: QUINTANAS INGENIERIA SAS - PATOLOGÍA, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Usuario: MARIA ANGELOCA QUINTERO QUINTANA

Fecha: 21 Mayo de tiempo transcurrido (11:05:00 AM 6:22:52 PM) (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSO.9833374

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION QUINTANAS INGENIERIA SAS

Documentos

Subsanacion QUINTANAS.pdf

Nombre del documento

Subsanacion QUINTANAS.pdf

Detalle

Adjugar documento a la oferta

Exportar todos

Texto de mensaje

CERTIFICACIÓN BANCARIA NO SUPERIOR A 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN

Certificado Bancario

11 de Agosto de 2026

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que QUINTANAS INGENIERIA ESTRUCTURAL SAS identificado (a) con 901403712, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorros	601-4000006-67	2020-08-24	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información, puede consultar con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local (80-4) 510 100
Bogotá - Local (80-1) 343 10 00 - Barranquilla - Local (80-5) 361 18 80 - Cali - Local (80-5) 554 05 00 - Resto del país 01 880 09 12 45. Sucursales: Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe

Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – FORMULARIO

Calle 5 No 83-00- Cantón Militar Pichincha. – Santiago de Cali
Correo electrónico cenacal@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

SC6316-1

Evaluación económica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

CIUDAD Bogotá

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA
FECHA 31 de julio 2026

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Apertura ☒ Cancelación ☐

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario).

Nombre o Razón Social: _____

Tipo Documento de Identificación: _____

Cédula de Ciudadanía: _____ No. _____

Cédula de Extranjería: _____ No. _____

Nit Persona Jurídica: X No. 901402347-4

Nit Persona Natural: _____ No. _____

Otro Tipo Documento: _____ No. _____ Cúal: _____

Pasaporte: _____ No. _____

Tarjeta de Identidad: _____ No. _____

Dirección: Calle 64 # 65 - 50 Teléfono: 3204800130

E-mail: u.fernandez@ejercito.mil.co

Departamento: Bogotá Ciudad: Bogotá Municipio: _____

Denominación de la cuenta: corriente de ahorros: X

NOTA 1 :Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: Bancolombia Código: _____

Sucursal: Restrepo Ciudad: Bogotá

Dirección: Calle 19 # 13-07 Teléfono: 6480000 Fax: _____

Número de la Cuenta: 60100000667

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expiración no sea mayor a 30 días.

El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que a parece registrado en el RUT.

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Solicitud Aprobada: _____ Solicitud Rechazada: _____

Vo Bo: _____ Vo Bo: _____

Nombre y firma Funcionario Perfil Presupuesto Nombre y Firma Funcionario Perfil Beneficiario Cuenta

OBSERVACIONES:

NOTA 3: La información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras.

RESOLUCION DE FACTURACION

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764060846697

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

9 0 1 4 0 3 7 1 2 4

11. Razón social

QUINTANAS INGENIERÍA ESTRUCTURAL S.A.S

12. Dirección seccional

Repente de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CR 56 153 84 TO 6 AP 604

26. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo; por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 164-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante

2023-11-29 / 10:09:49 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

1001. Apellidos y nombres

QUINTERO QUINTANA MARIA ANGELICA

1002. Tipo documento

Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación

52964221

1004. DV

7

1005. Cod. Representación

Representante Legal Principal

1006. Organización

QUINTANAS INGENIERIA SAS - PATOLOGIA, INGENIERIA A

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo

SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 1 1 - 2 9 / 1 0 : 0 9 : 4 9

Resultado de la verificación: CUMPLE.



Calle 5 No 83-00- Cantón Militar Pichincha. – Santiago de Cali
Correo electrónico cenacal@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



Evaluación económica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

GRUPO VAMOCI

BúsquedaProcesosContratosProveedoresMis procesosMenúIr a

Buscar

Volver

ContenderContestar a todosImprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 048-SAMC-CENACCALI-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI PARA A.E

De: GRUPO VAMOCI SAS

Usario: GRUPO VAMOCI SAS GRUPO VAMOCI SAS

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (11/08/2026 2:18:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSQ.9825750

Tipo de mensaje: General

Asunto: Subsanación de documentos Proceso

Documento

Nombre del documento

Anejos

SUBSANACION 048-SAMC-CENACCALI-2026.pdf

SUBSANACION 048-SAMC-CENACCALI-2026.pdf

Detalle

Agregar documento a la oferta

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes envío la subsanación del proceso 048-SAMC-CENACCALI-2026

DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – FORMULARIO

ANEXO

DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL CALI EJÉRCITO

CIUDAD, APARTADÓ

FECHA , 10 DE AGOSTO 2026

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

APERTURA

☒

CANCELACION

☐

1. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA(Beneficiario)

NOMBRE O RAZON SOCIAL:

GRUPO VAMOCI S.A.S

Tipo documento de identificación:

Cédula de Ciudadanía:

☐

No.

Cédula de Extranjería:

☐

No.

NIT Persona Jurídica:

☒

No. 901.795.862-1

NIT Persona Natural:

☐

No.

Otro Tipo Documento:

☐

No.

Pasaporte:

☐

No.

Tarjeta de Identidad:

☐

No.

Dirección

Calle 98 # 104 – 78 inferior 101, Apartadó, Antioquia

E-mail

grupovamocisas@gmail.com

Departamento

Antioquia

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible : cedula de ciudadanía, rut, o registro de cámara o documento equivalente

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

Entidad Financiera

BANCO OCCIDENTE

Código

Sucursal

Apartadó

Cuidad

Apartadó

Numero de la cuenta

885-014480

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente. Asi mismo, se debe verificar que su expedicion no sea mayor a 30 dias. El beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el numeo de identificación que aparece registrado en el RUT.



DAVINSON VARGAS MURILLO

Solicitud Aprobada

Solicitud rechazada

Vo Bo:

nombre y firma funcionario perfil presupuesto

Vo.Bo.

nombre y firma funcionario perfil beneficiario cuenta

OBSERVACIONES:

Nota 3: La informacion aqui contenida no debe tener borrones,tachones o enmenduras.

Resultado de la verificación: CUMPLE.

ANDRES MAURICIO CARDOZO

Calle 5 No 83-00- Cantón Militar Pichincha. – Santiago de Cali
Correo electrónico cenacal@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

SC6316-1

Evaluación económica PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 048-SAMC-CENACCALI-2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026."

BusquedaProcesosContratosProveedoresMis procesosMenúIr aBorrar

Volver

ContenidoContestar a todosImprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 048-SAMC-CENACCALI-2026 (Modificación de oferta (Menor Cuantía) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: CENAC REGIONAL CALI PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA

De: ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA

Usuario: ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA

Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido (2026-05-14 01:34:07) Bogotá, Lima, Quito

Referencia del mensaje: CO1.MSO.9833379

Tipo de mensaje: General

Asunto: RESPUESTA OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION

Documento

Nombre del documento

Detalle

Anexo 1 Anexo Tecnico .pdf

Anexo 1 Anexo Tecnico .pdf

Detalle

Anexo Beneficiario Cuenta Siif .pdf

Anexo Beneficiario Cuenta Siif .pdf

Detalle

Documentos Anexos de Verificación y Control - Definitivos .pdf

Documentos Anexos de Verificación y Control - Definitivos .pdf

Detalle

Formato No. 5 ANEXO CAPACIDAD RESIDUAL .pdf

Formato No. 5 ANEXO CAPACIDAD RESIDUAL .pdf

Detalle

Agregar documento a la oferta

Eliminar todos

Texto de mensaje

BUENAS TARDES, SE ENVIAN LOS FORMATOS SOLICITADOS EN EL INFORME JURIDICO, LOS FORMATOS 5 DE CAPACIDAD RESIDUAL, EL FORMATO SIIF Y EL ANEXO TECNICO FIRMADO

DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – FORMULARIO

ANEXO

DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL CALI EJERCITO

Este formulario será publicado por la Entidad en la plataforma para uso de los oferentes interesados en participar en el presente proceso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CIUDAD: BOGOTA FECHA: 30/07/2026
Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación
Apertura ☒ Cancelación ☐

DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)
Nombre o Razón Social: ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA
Tipo Documento de Identificación: C.C.79.965.798

Cedula de Ciudadanía:	No. 79.965.798	
Cedula Extranjería:	No.	
Nit Persona Jurídica:	No.	
Nit Persona Natural:	No.	Cuál?
Otro Tipo de Documento	No.	
Pasaporte :	No.	
Tarjeta de Identidad	No.	

Dirección: CALLE 106 No 52-17 OFC 201 Teléfono: 3204210524
E- mail:civilesun@gmail.com Fax:
Departamento: colombia Ciudad: BOGOTA Municipio:
Denominación de la cuenta: Corriente De Ahorros: ☒

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:
Entidad Financiera: BANCO CAJA SOCIAL Código:
Sucursal: COLINA CAMPESTRE Ciudad: BOGOTA
Dirección: Teléfono: Fax:

Número de la Cuenta: 45400005173

NOTA 1: Emitida por la entidad respectiva, que cuente con fecha de expedición, la cual no deberá exceder treinta días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en la que se indique: nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro) y será estipulada dentro del contrato que se suscriba.

NOTA 2: En el evento de ser un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura se deberá certificar un único formulario y número de cuenta bancaria, avalada(firmada) por los integrantes de la unión temporal o consorcio.

NOTA 3: El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que aparece registrado en el RUT.

NOTA 4: la certificación bancaria aportada deberá coincidir con la registrada en este formulario

ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

CAPACIDAD RESIDUAL

FORMATO N° 5

INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL

A) INFORMACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES

PROponente: ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA

Integrante del Proponente: ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA

(A) INFORMACION SOBRE CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCION A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION									
No. Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Valor total del contrato (COP)	Fecha Inicio ¹ (dd-mm-aa)	Pazo (meses) 2	Obreros Puestos (Sl. No) ³	Participación (%) ⁴	Esta suspensión (Sl. No)	Fecha de suspensión (dd-mm-aa)
CONTRATO 001-2026-001-2026	Contrato para el suministro de servicios de mantenimiento y reparación de la infraestructura de la sede de la Subcomandancia de la Policía Nacional	Estado de la Registraduría Nacional del Estado Civil	1.664.573,00	15-05-26	4	No	100%	No	NO APLICA
CONTRATO No. 001-2026-001-2026	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PARA EL RECARGO DE BATERÍAS DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL	CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL	5.324.454,78	08-07-26	5	No	100%	No	NO APLICA

¹ En caso que el contrato suscrito no haya iniciado, se entenderá como fecha de inicio la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

² Se debe registrar el día, mes y el año de la fecha de suscripción del Contrato

³ Se debe registrar en número de meses el plazo de ejecución del Contrato

⁴ El oferente plural deberá diligenciar el porcentaje de participación en la ejecución del contrato, en caso de oferentes singulares se deberá indicar 100%

EVALUACION CAPACIDAD RESIDUAL



Calle 5 No 83-00- Cantón Militar Pichincha. – Santiago de Cali
Correo electrónico cenaccal@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual	
 Colombia Compra Eficiente Crear PDF	
Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente	
Proponente	NDRES MAURICIO CARDOZO
Capacidad organizacional	\$ 1.835.033.361
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 445.739.925
Cálculo	\$ 2.857.320.124
Capacidad Residual del Proponente	\$ 2.857.320.124
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación	
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 423.838.116
Cumplimiento de la Capacidad Residual	
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

Resultado de la verificación: CUMPLE.

PAVI'S S.A.S.

[Inicio](#) → [Procesos](#) → [Censos](#) → [PROCESOS](#) → [Censo](#) → [11 a](#)

[Exteriores](#) → [Gestión de mensajes](#) → [Gestión de mensajes](#) → Detalles del mensaje

[Comentar](#) [Contestar a todos](#) [Imprimir](#)

Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna:	048-SAMC-CENACCALI-2026 (Manifestación de interés (Mensur Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso:	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL CALI, PARA A.E.
De:	PAVTS S.A.S.
Usuario:	valeria vivas
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido (10/09/2026 7:17:48 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje:	CO1.MSO.9621964
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Aclaracion informe de evaluacion preliminar

Anexos	Documento	Nombres del Documento	Detalle
Sub. Inf. Preliminar 01.rar	Sub. Inf. Preliminar 01.rar	Sub. Inf. Preliminar 01.rar	

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

Aclaracion informe preliminar, muchas gracias

DATOS BÁSICOS DEL BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF – FORMULARIO

ANEXO
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIF CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE CENAC REGIONAL CALI EJÉRCITO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BANCOS BENEFICARIO CUENTA

CIUDAD: Barranquilla FECHA: 31 de Julio 2026

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el sistema Integrado de Información Financiera SIF-INación.

Apertura ☒ Cancelación ☐

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario).

Nombre o Razón Social: PRV'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Tipo Documento de Identificación:

Cédula de Ciudadanía:	☐ No.	_____
Cédula de Extranjería:	☐ No.	_____
NI Persona Jurídica:	☒ No.	<u>NO. 201581960-5</u>
NI Persona Natural:	☐ No.	_____
Otro Tipo Documento:	☐ No.	Cúati: _____
Pasaporte:	☐ No.	_____
Tarjeta de identidad:	☐ No.	_____

Dirección: Calle 110 # 15-13 Teléfono: 320449019

E-mail: info.casapara@prv.com Fax: 316

Departamento: Sendero Ciudad: Barranquilla Municipio: Barranquilla

Determinación de la cuenta: _____ Correo electrónico: 7260203378

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: BANCOLOMBIA S.A. Código: 007

Sucursal: _____ Ciudad: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Número de la Cuenta: 79800003879

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.

El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que a parecece registrado en el RUT.

Sofía Vargas Vélez Becerra Verónica 316
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Solicitud Aprobada: _____ Solicitud Rechazada: _____

Vo Bo: _____ Vo Bo: _____
 Nombre y firma Funcionario Perfil Presupuesto Nombre y firma Funcionario Perfil Beneficiario Cuenta

OBSERVACIONES:

Resultado de la verificación: CUMPLE.

CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD



Calle 5 No 83-00- Cantón Militar Pichincha. – Santiago de Cali
Correo electrónico cenaccal@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



SC6310-1

DIAN
Dirección General de
Imposición

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Cuentas de redes sociales

4. Número de formulario

14982304728

A. Número de identificación tributaria (NIT)	B. Dato de verificación	C. Fecha de emisión
0 1 0 1 3 3 1 8 8		

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	45. Número de identificación	46. Razón social
Persona jurídica		
25. Lugar de expedición	48. Emisor	49. Tipo de contribuyente
26. País		
27. Fecha de emisión	50. Fecha de emisión	51. Fecha de emisión
52. Tipo de contribuyente	53. Fecha de emisión	54. Fecha de emisión
55. Fecha de emisión	56. Fecha de emisión	57. Fecha de emisión
58. Fecha de emisión	59. Fecha de emisión	60. Fecha de emisión
61. Fecha de emisión	62. Fecha de emisión	63. Fecha de emisión
64. Fecha de emisión	65. Fecha de emisión	66. Fecha de emisión
67. Fecha de emisión	68. Fecha de emisión	69. Fecha de emisión
70. Fecha de emisión	71. Fecha de emisión	72. Fecha de emisión
73. Fecha de emisión	74. Fecha de emisión	75. Fecha de emisión
76. Fecha de emisión	77. Fecha de emisión	78. Fecha de emisión
79. Fecha de emisión	80. Fecha de emisión	81. Fecha de emisión
82. Fecha de emisión	83. Fecha de emisión	84. Fecha de emisión
85. Fecha de emisión	86. Fecha de emisión	87. Fecha de emisión
88. Fecha de emisión	89. Fecha de emisión	90. Fecha de emisión
91. Fecha de emisión	92. Fecha de emisión	93. Fecha de emisión
94. Fecha de emisión	95. Fecha de emisión	96. Fecha de emisión
97. Fecha de emisión	98. Fecha de emisión	99. Fecha de emisión
100. Fecha de emisión	101. Fecha de emisión	102. Fecha de emisión
103. Fecha de emisión	104. Fecha de emisión	105. Fecha de emisión
106. Fecha de emisión	107. Fecha de emisión	108. Fecha de emisión
109. Fecha de emisión	110. Fecha de emisión	111. Fecha de emisión
112. Fecha de emisión	113. Fecha de emisión	114. Fecha de emisión
115. Fecha de emisión	116. Fecha de emisión	117. Fecha de emisión
118. Fecha de emisión	119. Fecha de emisión	120. Fecha de emisión
121. Fecha de emisión	122. Fecha de emisión	123. Fecha de emisión
124. Fecha de emisión	125. Fecha de emisión	126. Fecha de emisión
127. Fecha de emisión	128. Fecha de emisión	129. Fecha de emisión
130. Fecha de emisión	131. Fecha de emisión	132. Fecha de emisión
133. Fecha de emisión	134. Fecha de emisión	135. Fecha de emisión
136. Fecha de emisión	137. Fecha de emisión	138. Fecha de emisión
139. Fecha de emisión	140. Fecha de emisión	141. Fecha de emisión
142. Fecha de emisión	143. Fecha de emisión	144. Fecha de emisión
145. Fecha de emisión	146. Fecha de emisión	147. Fecha de emisión
148. Fecha de emisión	149. Fecha de emisión	150. Fecha de emisión
151. Fecha de emisión	152. Fecha de emisión	153. Fecha de emisión
154. Fecha de emisión	155. Fecha de emisión	156. Fecha de emisión
157. Fecha de emisión	158. Fecha de emisión	159. Fecha de emisión
160. Fecha de emisión	161. Fecha de emisión	162. Fecha de emisión
163. Fecha de emisión	164. Fecha de emisión	165. Fecha de emisión
166. Fecha de emisión	167. Fecha de emisión	168. Fecha de emisión
169. Fecha de emisión	170. Fecha de emisión	171. Fecha de emisión
172. Fecha de emisión	173. Fecha de emisión	174. Fecha de emisión
175. Fecha de emisión	176. Fecha de emisión	177. Fecha de emisión
178. Fecha de emisión	179. Fecha de emisión	180. Fecha de emisión
181. Fecha de emisión	182. Fecha de emisión	183. Fecha de emisión
184. Fecha de emisión	185. Fecha de emisión	186. Fecha de emisión
187. Fecha de emisión	188. Fecha de emisión	189. Fecha de emisión
190. Fecha de emisión	191. Fecha de emisión	192. Fecha de emisión
193. Fecha de emisión	194. Fecha de emisión	195. Fecha de emisión
196. Fecha de emisión	197. Fecha de emisión	198. Fecha de emisión

ANEXO
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE CENAC REGIONAL CALI EJERCITO

[illegible]

		Autorización Numeración de Facturación		1876	
6. Número de identificación Tributaria - NET : 6. DV :		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
9. Número de identificación Tributaria - NET : 9. DV :		10. Primer nombre		11. Otros nombres	
12. Dirección comercial PROYECTO SANABRIA SAS Imprenta de Nariño		13. Departamento Antioquia		14. Municipio Beltró	
15. Dirección CL 27 B 58 D 350		16. Departamento Antioquia		17. Municipio Beltró	
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000168 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación: previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado, determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agota dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a rangos, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobranfe. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos. El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular de mismo; por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.					
Nota: No es aplicable o selectiva de los sistemas técnicos de control, para luego al ser sancionados por el artículo 277 del Código de Comercio.			Firma del funcionario autorizado		
Firma del solicitante:			Firma del funcionario autorizado		
1001. Apellidos y nombres: SALGADO PINILLA GABRIELA 1002. Tipo Documento: Cúspida 1003. No. Identificación: 1.9.9.1.5.2.4.9.8 1004. Cod. Representación: Representante Legal Principal 1005. Organización: PROYECTO SANABRIA SAS			984. Apellidos y nombres 985. Cargo 986. Dependencia 987. Lugar administrativo: SUBDIRECCIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA Y SOLUCI 988. Organización 989. Área 990. Establecimiento		
997. Fecha formalización:			1.2.0.5.0.6.2.0.1.0.1.1		

Nuestro Compromiso es Colombia



SC6310-1

FORMATO N° 5
INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL

A) INFORMACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES

PROPONENTE: PROYECTO SANABRIA S.A.S.

Integrante del Proponente: PROYECTO SANABRIA S.A.S.

(A) INFORMACION SOBRE CONTRATOS VIGENTES O EN EJECUCION A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION									
No. Contrato	Objeto del Contrato	Contratante	Valor total del contrato (COP)	Fecha inicio * 1(dd-mm-aa)	Plazo (meses) 2	Oferente Plural (Si, No) ³	Participación (%) ⁴	Esta suspendido o (Si, No)	Fecha de suspensión (dd-mm-aa)
Bajo la gravedad de juramento, manifestamos que no contamos con contratos de obra actualmente en ejecución.									

*1 En caso que el contrato suscrito no haya iniciado, se entenderá como fecha de inicio la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

(B) PERIODO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROponente	
Mejor ingreso operacional de los últimos 5 años	
Información Proveniente del Estado de Resultados	
Ingresos Operacionales*2	\$ 817.665.830

*2 El proponente deberá suministrar el Estado de resultados del año en que el proponente obtuvo el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, el cual deberá estar suscrito por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal. El Estado de Resultados deberá acompañarse de las respectivas notas.

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	PROYECTO SANABRIA S.A.S.	
Capacidad organizacional	\$	817.665.830
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	\$	1.471.798.494
Capacidad Residual del Proponente	\$	1.471.798.494

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	423.838.116
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	423.838.116

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE
---	-----------

Resultado de la verificación: CUMPLE.

DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA



La Entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica, de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética baja
4	Menor Valor

Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>).

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación. [Por ejemplo, si el término de traslado del informe de evaluación finaliza el 10 de febrero, la TRM que se usará para determinar el método de evaluación será la del 12 de febrero, que se publica en la tarde del 11 de febrero]

En el evento excepcional establecido en el numeral 1.6, cuando la Entidad no hubiese advertido durante el proceso de evaluación la ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación al Proponente, ya sea en relación con los requisitos habilitantes o para aclarar aspectos que otorgan puntaje o relativos a los factores de desempate, y por ende, deba requerir a algún Proponente, la TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el segundo día hábil después de finalizado el periodo concedido al Proponente requerido para allegar la subsanación y/o aclaración solicitada.

[Al momento de definir o modificar el cronograma del proceso la Entidad deberá verificar que el segundo día hábil siguiente a la finalización del periodo de traslado del informe de evaluación, no corresponda a un festivo en Estados Unidos, con el objetivo de no afectar el proceso de definición del método de ponderación de las propuestas.]

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas.

Las propuestas que al aplicar las fórmulas obtengan puntajes negativos obtienen cero (0) puntos en la oferta económica.

TRM DIA HABIL CORRESPONDIENTE 13 DE AGOSTO 2026 CIERRE CON VIGENCIA 14 DE AGOSTO 2026

Proceso estadístico Certificado - DANE NTC PE 1000: 2020 25 – PE – E102 – OE220			
TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,127.51	14-Ago-2026

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, el método de evaluación económica aplicable al presente proceso corresponde a la **media aritmética baja**, determinada a partir del decimal de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de cierre del proceso.

La TRM de cierre fue **\$3.127,51**, cuyo decimal es **0,51**, valor que se encuentra dentro del rango de **0,50 a 0,74**, razón por la cual el método de ponderación aplicable es el de **media aritmética baja**.

Determinación de la media aritmética baja (XB)

La media aritmética baja se obtiene mediante la siguiente expresión:

$XB = (Vmin + X) / 2$

Donde:

- **Vmin:** corresponde al valor total corregido de la propuesta válida más baja.
- **X:** corresponde al promedio aritmético simple de todas las propuestas económicas válidas.
- **XB:** corresponde a la media aritmética baja.



Con las ofertas habilitadas del proceso se obtuvo:

- **Vmin:** \$61.862.639,00
- **X:** \$71.858.178,67

Por tanto:

$$XB = (\$61.862.639,00 + \$71.858.178,67) / 2$$

$$XB = \$66.860.408,83$$

Este valor constituye el punto de referencia para asignar el puntaje económico a cada una de las ofertas.

Asignación del puntaje económico

El pliego establece que el puntaje máximo de la oferta económica es de **49,5 puntos**.

Ofertas con valor menor o igual a XB

Cuando el valor de la propuesta es menor o igual a la media aritmética baja, el puntaje se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = 49,5 \times (1 - ((XB - Vi) / XB))$$

Donde:

- **Vi:** es el valor total corregido de la propuesta evaluada.
- **XB:** es la media aritmética baja.

Esta expresión disminuye proporcionalmente el puntaje de aquellas ofertas que se encuentran por debajo de la media aritmética baja.

Ofertas con valor superior a XB

Cuando el valor de la propuesta es superior a la media aritmética baja, el puntaje se calcula así:

$$\text{Puntaje} = 49,5 \times (1 - (|XB - Vi| / XB))$$

En este caso se utiliza el **valor absoluto de la diferencia** entre la oferta y la media aritmética baja, con el fin de medir la distancia entre ambos valores sin importar el signo del resultado.

Interpretación de la metodología

La media aritmética baja es un método de evaluación que busca identificar la oferta económicamente más conveniente tomando como referencia un valor intermedio entre la propuesta más baja y el promedio de las ofertas válidas.

En consecuencia:

- La oferta **más cercana a la media aritmética baja (XB)** obtiene el mayor puntaje económico.
- Las ofertas que se alejan de dicho valor reciben un puntaje proporcionalmente menor.
- La metodología evita que una oferta extremadamente baja o extremadamente alta obtenga automáticamente el máximo puntaje, privilegiando las propuestas que presentan un comportamiento económico equilibrado respecto del conjunto de ofertas habilitadas.

Aplicada la metodología prevista en el pliego de condiciones, la **media aritmética baja fue de \$66.860.408,83**, y la propuesta que obtuvo el mayor puntaje económico fue **GRUPO VAMOCI SAS**, con **46,9408 puntos sobre 49,5**, por ser la oferta con menor distancia respecto de la media aritmética baja determinada para el proceso

Puntuación Media Aritmética Baja:

Proponente	Oferta económica	Puntaje (49.5)
GRUPO VAMOCI SAS	70.320.421,68	46,9384
LLATTA PARTNERS SAS	70.922.313,30	46,4928
PAVI'S S.A.S.	71.761.428,00	45,8715
COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS BIC	61.862.639,00	45,7999
CONSORCIO FC INGENIERÍA 2026	72.864.052,00	45,0552
SANABRIA SAS	72.961.584,46	44,9830
ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	74.015.603,75	44,2027
CARSAB SAS	74.057.901,25	44,1713
QUINTANAS INGENIERIA SAS	74.807.396,21	43,6165
CONSORCIO CONSTRUCCIONES CYD	75.008.443,00	43,4676

Cordialmente,



STEFANIA MORENO MURIEL
Asesora Económico CENAC CALI
Comité Económico Evaluador

